

Comunicado de ANFABRA, Asociación de Refrescos

Ante las informaciones publicadas sobre el consumo de refrescos en determinados centros escolares, ANFABRA, la Asociación que agrupa a la industria de refrescos, manifiesta lo siguiente:

1. **Los refrescos no son la causa de la obesidad**, ya que sólo representan en torno al 1% del total de las calorías diarias que ingieren los niños y adolescentes españoles.¹ **El consumo de refrescos**, por tanto, **no es representativo en el global de la dieta**.
2. **Distintos estudios científicos han demostrado que no se puede establecer una relación entre beber refrescos y el sobrepeso y la obesidad**. En España destaca el Estudio AVENA² (Alimentación y Valoración del Estado Nutricional en Adolescentes) elaborado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Este estudio realizado sobre 1.523 adolescentes españoles de entre 13 y 18 años, concluye que “los consumidores de bebidas azucaradas presentan un Índice de Masa Corporal (IMC) similar a los no consumidores”.
3. En España, la presencia de refrescos en centros escolares no es representativa. En concreto, **el número de máquinas expendedoras es insignificante y la industria se ha comprometido públicamente a mantener esta situación**.
4. **La industria** española de las bebidas refrescantes **ha sido pionera en adoptar políticas voluntarias para autorregular sus acciones y comunicaciones dirigidas a niños y adolescentes**.
5. **El sector colabora activamente con el Ministerio de Sanidad y Política Social** en las iniciativas que éste promueve (Estrategia NAOS, para educar en nutrición y actividad física y prevenir la obesidad, y Código PAOS que regula la publicidad de alimentos dirigida a menores).
6. **La obesidad infantil es un serio problema de salud pública y está causado por múltiples factores. Por eso, es preocupante la difusión de informaciones que pretenden favorecer a otros productos y desviar la atención del problema real**.
7. En ANFABRA, seguiremos firmemente comprometidos con la educación nutricional y la promoción de la actividad física porque estamos convencidos de que **este tipo de informaciones no ayudan a prevenir la obesidad infantil**.

Referencias

¹ Informe "El patrón alimentario y perfil nutricional de la población juvenil de la Comunidad de Madrid". Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. 2005). Estudio EnKid: Hábitos alimentarios y estado nutricional de la población infantil y juvenil española 1998-2000

² Gómez-Martínez S, Martín A, Romero J, Castillo M, Mesena M, Baraza JC, Jiménez-Pavón D, Redondo C, Zamora S, Marcos A, "Is soft drink consumption associated with body composition?" A cross-sectional study in Spanish adolescents". Nutr Hosp. 2009; 24(1): 97-102